SECRETARÍA NACIONAL DE LA VIVIENDA Y EL HÁBITAT

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo el futuro hoy

Misión: Somos la institución Pública responsable de establecer, regir e implementar la política habitacional del país con énfasis en los sectores de escasos recursos.

Unidad Operativa de Contrataciones

INFORME DE EVALUACIÓN Nº 18/17
CONTRATACION DIRECTA N° 009/17 "ADQUISICION DE ESTANTES METALICOS" ID N° 326.931

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, siendo las 10:00 horas del día 30 de Agosto de 2017, en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones ubicada en el Edificio de la SECRETARIA NACIONAL DE LA VIVIENDA Y EL HABITAT (SENAVITAT), sito en la calle Independencia Nacional Nº 909 esq. Manuel Domínguez, se reúnen los **Sres. Lic. Néstor Santiago Zaracho, Director Interino de la U.O.C. y el Lic. Cirilo Ramón Ruiz Sánchez,** Asistente Técnico, para realizar la evaluación de las ofertas presentadas en el llamado a **CONTRATACION DIRECTA N° 009/17 "ADQUISICION DE ESTANTES METALICOS" ID N° 326.931.** Los funcionarios se encuentran autorizados por Resolución N° 2186 del 05/11/2014, para realizar las evaluaciones y recomendar las adjudicaciones de los llamados bajo la modalidad de CONTRATACION DIRECTA.

ANALISIS DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACION DIRECTA PREVISTA EN EL CAPITULO QUINTO, ART. 34 DE LA LEY 2051/03 y EL ART. 64° DEL DECRETO N° 21.909/03:

APERTURA DE OFERTAS: Obra en carpeta que acompaña esta evaluación, el Acta de Apertura de Sobres de fecha 31 de julio de 2017, suscripta en conformidad del acto por la Lic. Silvina Díaz Acosta, Secretaria de Actas, la Lic. Alicia Vázquez Jefa de Compras Menores, el Lic. Néstor Santiago Zaracho por la U.O.C. y los representantes de las firmas oferentes: **7 de Mayo S.R.L. Y ALKA COMERCIAL**
No se han formulado observaciones a las documentaciones.

TABLA COMPARATIVA DE LAS OFERTAS:

N°	EMPRESAS OFERENTES	MONTO TOTAL DE OFERTAS
1.	NM Diseños	Gs.: 114.092.000.-
2.	7 de mayo S.R.L.	Gs.: 109.518.499.-
3.	ALKA Comercial de Aldo Javier Godoy	Gs.: 192.480.000.-

TABLA COMPARATIVA DE PRECIOS DE LAS OFERTAS AJUSTADA POR ERRORES ARITMETICOS: Se ha realizado la tabla comparativa de precios, el cual forma parte de este Acta. No se han realizado ajustes por errores aritméticos.

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: Conforme al PAC del ID N° 326.931. Se establece un monto total de Gs. 115.850.000.- (Guaraníes Ciento Quince Millones Ochocientos Cincuenta Mil), conforme el CDP N° 250/17, afectando al Objeto del Gasto 540 "Adquisición de Equipos de Oficina y Computación", con Fuente de Financiamiento 30 "Recurso del Tesoro"

SISTEMA DE ADJUDICACION: Por el Total

Lic. Cirilo R. Ruiz Sánchez
UOC
SENAVITAT

LIC. NÉSTOR SANTIAGO ZARACHO
Director Interino
UOC - SENAVITAT

ANALISIS DE LAS DOCUMENTACIONES PRESENTADAS
Documentos Sustanciales:

N°	EMPRESAS OFERENTES	Formulario de Oferta	Declaración Jurada de Mantenimiento de Oferta	Declaración Jurada del Art. 40°	Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta	Constitución de Sociedad y Poder del Representante	Constancia del SIPE N°
1.	NM Diseños	SI	SI	SI	SI	SI	NO APLICA
2.	7 de mayo S.R.L.	SI	SI	SI	SI	SI	1458913
3.	ALKA Comercial de Aldo Javier Godoy	SI	SI	SI	ACTIVO SIPE	NO APLICA	1460083

Todas las empresas oferentes cumplen con los requisitos de carácter sustancial, por lo que se procederá a evaluar los demás criterios previstos en la carta de invitación.

Observación: Las documentaciones en cuyo análisis se mencionan la nomenclatura SIPE, refieren a que se han verificado dentro del Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE) y los mismos se encuentran Activos y en regla.

CALIFICACIÓN LEGAL:
Conforme a lo establecido en el Anexo B de la Carta Invitación y a la Res. DNCP N° 849-15 primeramente se han cotejado que los oferentes hayan presentado en forma satisfactoria la Declaraciones Juradas de no hallarse comprendido en las prohibiciones y limitaciones establecidas en el Artículo 40 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", verificación que se ha realizado en el análisis de la presentación de documentación sustancial en el Informe de Evaluación.

A continuación se han cotejado si los oferentes o sus representantes, aparecen en la base de datos del SINARH o bien de la Secretaría de la Función Pública, para ello este Comité Evaluador ha recurrido a la página web oficial https://www.documentos.gov.py/simple/tramites/disponibles a efectos de realizar la búsqueda de cada uno de los integrantes de la empresas oferente, que ha presentado la mejor oferta, obteniendo las constancias respectivas de tal página.
Se han verificado a las siguientes personas:

7 DE MAYO S.R.L.	C.I.P. Nº
FRANCISCO DAVID ARZA PAVON	2.211.157
LIZ ROSSANA GALARZA DE ARZA	3.380.275

NM DISEÑOS de NELIDA AIDEE MENDOZA RUFFINELLI	C.I.P. Nº
NELIDA AIDEE MENDOZA RUFINELLI	1.009.022
LUIS FERNANDO MENDOZA RUFINELLI	1.714.207

Lic. Cirilo R. Ruiz Sánchez
UOC
SENAVITAT

LIC. NÉSTOR SANTIAGO ZARACHO
Director Interino
UOC - SENAVITAT

De tal verificación se pudo constatar, que ninguno de los integrantes, ni el representante legal figura en la base de datos de la Secretaría de la Función Pública, por lo tanto tampoco forma parte de los registros del personal de la Institución.

A continuación se procede a la verificación de las documentaciones presentadas por la Empresa Oferente, atendiendo a los criterios de evaluación establecidos en la Ley N° 2051/03, su Decreto N° 21909/03 y a las previsiones contenidas en el Punto 20 y el Anexo E de la Carta de Invitación, en el siguiente orden:

7 DE MAYO con RUC 80072319-8		
I. **Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas.**	Cumple	No Cumple
a) Formulario de Oferta *[El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI]*	X	
b) Garantía de Mantenimiento de Oferta.	X	
c) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. *"w"*, ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. * Ver anexo I	X	
d) Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	X	

III. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas	Cumple	No cumple
a) Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	X	
b) Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes - RUC	X	
c) Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad, copia simple.	X	
d) Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	X	
e) Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	X	

Lic. Cirilo R. Ruiz Sánchez
UOC
SENAVITAT

LIC. NÉSTOR SANTIAGO ZARACHO
Director Interino
UOC - SENAVITAT

f) Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	X	
V. Otros documentos:	**Cumple**	**No cumple**
a.) Copias de contratos y/o facturas de venta de estantes metálicos cuyos montos deberán ser igual o superior al 50% del monto ofertado en la presente contratación, durante los últimos 12 meses, antes de la apertura de ofertas. Las documentaciones requeridas podrán ser con instituciones públicas y/o privadas.		X
b.) Copia simple de los Balances Generales de los tres últimos ejercicios fiscales (2014, 2015, 2016), acompañados de los formularios de declaración jurada con la boleta de pago del impuesto correspondiente y con la firma del Contador y el Representante Legal de la empresa	X	
c.) Fotocopia simple de la última declaración de IVA correspondiente al mes anterior a la presentación de la oferta y del Impuesto a la Renta de los 3 (tres) últimos años (2014, 2015 y 2016).	X	
d.) Formulario de Índices Económicos-Financieros (utilizar formulario del Anexo	X	
e.) Certificado de origen nacional, al solo efecto de la aplicación del margen de preferencia.		X

En fecha 21 de agosto se solicitó a la empresa **7 de Mayo S.R.L.,** vía nota todos los documentos según el cuadro que antecede, dispuestos en la Carta de Invitación en su Anexo C V. Otros Documentos, concediéndole plazo hasta el día miércoles 23 de agosto hasta las 15:00 hs. para su presentación.
La empresa 7 de Mayo S.R.L. ha contestado a nuestra solicitud, no obstante no ha remitido los documentos que acrediten su experiencia en la venta de Estantes Metálicos establecido en el punto a, así como también no ha remitido su Certificado de Origen Nacional

Conclusión: La empresa evaluada 7 de mayo S.R.L. **no cumple** con los requerimientos exigidos en la Carta Invitación, por lo que queda descalificada y se procede al análisis de la segunda mejor oferta.

NM DISEÑOS de NELIDA AIDEE MENDOZA RUFINELI con RUC 1.009.022-3		
I. Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas.	**Cumple**	**No Cumple**
e) Formulario de Oferta *[El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI]*	X	
f) Garantía de Mantenimiento de Oferta.	X	
g) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. *"w"*, ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. * Ver anexo I	X	

Lic. Cirilo R. Ruiz Sánchez
UOC
SENAVITAT

LIC. NÉSTOR SANTIAGO ZARACHO
Director Interino
UOC - SENAVITAT

h) Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	X	
II. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Físicas.	**Cumple**	**No cumple**
a) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta*.	X	
b) Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes - RUC	X	
c) Fotocopia simple de su certificado de cumplimiento tributario vigente.	X	
d) Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	X	
e) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	X	

V. Otros documentos:	**Cumple**	**No cumple**
a.) Copias de contratos y/o facturas de venta de estantes metálicos cuyos montos deberán ser igual o superior al 50% del monto ofertado en la presente contratación, durante los últimos 12 meses, antes de la apertura de ofertas. Las documentaciones requeridas podrán ser con instituciones públicas y/o privadas.	X	
b.) Copia simple de los Balances Generales de los tres últimos ejercicios fiscales (2014, 2015, 2016), acompañados de los formularios de declaración jurada con la boleta de pago del impuesto correspondiente y con la firma del Contador y el Representante Legal de la empresa	X	
c.) Fotocopia simple de la última declaración de IVA correspondiente al mes anterior a la presentación de la oferta y del Impuesto a la Renta de los 3 (tres) últimos años (2014, 2015 y 2016).	X	
d.) Formulario de Índices Económicos-Financieros (utilizar formulario del Anexo D)	X	
e.) Certificado de origen nacional, al solo efecto de la aplicación del margen de preferencia.		X

Conclusión: la firma unipersonal **NM DISEÑOS de NELIDA AIDEE MENDOZA RUFFINELLI** **cumple** con los requerimientos exigidos en la Carta Invitación, conforme se puede observar en el cuadro que antecede.

Lic. Cirilo R. Ruiz Sánchez
UOC
SENAVITAT

LIC. NÉSTOR SANTIAGO ZARACHO
Director Interino
UOC - SENAVITAT

VERIFICACIÓN DE LOS PRECIO OFERTADOS (Precios Unitarios)

Ítem	Descripción del Bien	Cantidad	Precio unitario NM DISEÑOS	Precio Referencial	% del precio ofertado con relación al precio referencial
1	Estantería metálica de 2,60 m de alto x 1,15 m de largo de frente x 0,32 cm de fondo	1	460.000	490.000	-6,12%
2	Estantería metálica de 2,60 m de alto x 0,95 m de largo de frente x 0,32 cm de fondo	1	409.000	410.000	-0,24%
3	Estantería metálica de 2,40 m de alto x 0,95 m de largo de frente x 0,32 de fondo	1	355.000	370.000	-4,05%
4	Estantería metálica de 2,40 m de alto x 0,61 m de largo de frente x 0,39 de fondo	1	339.000	340.000	-0,29%
5	Estantería metálica con ruedas giratorias	1	2.300.000	1.800.000	27,78%
6	Estantería metálica para carpetas colgantes	1	780.000	790.000	-1,27%

Se ha efectuado la valoración de cada uno de los precios unitarios ofertados por la firma NM Diseños de Nélida Mendoza, conforme a la Res. 1173/16 establecida en la Carta Invitación, solicitando la siguiente aclaración:

ANALISIS DE PRECIOS Y ESPECIFICACIONES TECNICAS:

Se procedió a solicitar vía NOTA el desglose del precio ofertado para el Item Nº 5 según el siguiente cuadro:

Ítem	Descripción del Bien	Cantidad	Precio unitario NM DISEÑOS	Precio Referencial	% del precio ofertado con relación al precio referencial
5	Estantería metálica con ruedas giratorias	1	2.300.000	1.800.000	27,78%

La empresa Oferente ha justificado técnicamente los precios de su oferta, los mismos correspondes a (Estructuras Metálicas (Chapas-ruedas-pinturas-tornillos) + Mano de Obra + Margen + IVA), se ha verificado que la oferta presentada se separa sustancialmente de las estimaciones de la convocante, por lo que este comité ha procedido al análisis del bien ofertado con las demás empresas Oferentes presentadas al llamado de referencia:

Ítem	Descripción del Bien	Cantidad	NM DISEÑOS	ALKA COMERCIAL	7 DE MAYO	PROMEDIO PRECIOS
5	Estantería metálica con ruedas giratorias	1	2.300.000	2.480.000	1.685.715	2.155.238

Con esto se demuestra que el promedio de precios del Item Nº 5 supera el precio referencial de la convocante, por lo que consideramos que la oferta presentada **NM Diseños** se encuentra dentro de lo parámetros de precio del mercado.

Lic. Carlo R. Ruiz Sánchez
UOC
SENAVITAT

LIC. NÉSTOR SANTIAGO ZARACHO
Director Interino
UOC - SENAVITAT

CAPACIDAD FINANCIERA:

Con el objetivo de calificar la situación financiera actual del oferente, se consideraran los siguientes índices para todos los Ítems:

a. *Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente*

Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 últimos años

b. Endeudamiento: pasivo total / activo total

No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 3 últimos años

c. Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital

El promedio en los últimos 3 años, no deberá ser negativo

Formulario Índice Económico-Financiero - NM Diseños de Nélida Mendoza

ÍNDICES	2014	2015	2016	PROMEDIO	
1. SITUACIÓN FINANCIERA A CORTO PLAZO	**7,045**	**2,032**	**2,055**	**3,711**	
a) Razón de Corriente: AC =	2.633.779.215	5.576.605.174	6.102.179.098		
PC	373.846.272	2.744.726.210	2.969.848.445		
	684	**200**	**204**	**362**	
b) Razón de Disponible: AC-E x 100 =	2.555.285.594	5.479.489.330	6.055.043.088		
PC	373.846.272	2.744.726.210	2.969.848.445		
c) Capital Operativo: AC-PC =	2.259.932.943	2.831.878.964	3.132.330.653	**2.741.380.853**	**CUMPLE**
d) Financiamiento del Activo Corriente:	**86**	**51**	**51**	**63**	
CO x 100 =	2.259.932.943	2.831.878.964	3.132.330.653		
AC	2.633.779.215	5.576.605.174	6.102.179.098		
	14	**49**	**49**	**37**	
PC x 100 =	373.846.272	2.744.726.210	2.969.848.445		
AC	2.633.779.215	5.576.605.174	6.102.179.098		
2. SITUACIÓN FINANCIERA A LARGO PLAZO					
a) Financiamiento Estructural:	**0,866**	**0,522**	**0,524**	**0,638**	
PN =	2.413.311.521	3.002.961.054	3.271.117.965		
AT	2.787.157.793	5.747.687.264	6.240.066.400		
	0,155	**0,914**	**0,908**	**0,659**	**CUMPLE**
PT =	373.846.272	2.744.726.210	2.969.848.445		
PN	2.413.311.521	3.002.961.054	3.271.117.965		
b) Coeficiente de Endeudamiento:	**0,134**	**0,478**	**0,476**	**0,363**	
PT=	373.846.272	2.744.726.210	2.969.848.445		
AT	2.787.157.793	5.747.687.264	6.240.066.400		

Lic. Cirilo R. Ruiz Sánchez
UOC
SENAVITAT

LIC. NÉSTOR SANTIAGO ZARACHO
Director Interino
UOC - SENAVITAT

3. ANÁLISIS ECONÓMICO					
a) Rentabilidad del Capital invertido	**19**	**19**	**8**	**16**	
UL x 100 =	463.450.732	584.486.884	257.459.589		
PN	2.413.311.521	3.002.961.054	3.271.117.965		**CUMPLE**
b) Rentabilidad del Activo Total	**17**	**10**	**4**	**10**	
UL x 100 =	463.450.732	584.486.884	257.459.589		
AT	2.787.157.793	5.747.687.264	6.240.066.400		

La firma oferente NM Diseños de Nélida Mendoza **cumple** con lo establecido en la Carta de Invitación en su **punto 20 inc. c**

APLICACIÓN DEL MARGEN DE PREFERENCIA:
Se ha solicitado vía Nota a todas las empresas participantes, y ninguno ha presentado el Certificado de Origen Nacional correspondiente por lo que no es aplicable el margen de preferencia

RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ
Del trabajo de evaluación realizado por esta UOC, recomendamos a la Señora Ministra:

Adjudicar el Llamado a **CONTRATACION DIRECTA N° 09/17 "ADQUISICION DE ESTANTES METALICOS" ID N° 326.931, conforme el siguiente cuadro:**

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cant.	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total (IVA incluido)
1	56111707-001	Estantería metálica de 2,60 m de alto x 1,15 m de largo de frente x 0,32 cm de fondo	Unidad	UNIDAD	15	NM DISEÑOS	NACIONAL	460.000	6.900.000
2	56111707-001	Estantería metálica de 2,60 m de alto x 0,95 m de largo de frente x 0,32 cm de fondo	Unidad	UNIDAD	8	NM DISEÑOS	NACIONAL	409.000	3.272.000
3	56111707-001	Estantería metálica de 2,40 m de alto x 0,95 m de largo de frente x 0,32 de fondo	Unidad	UNIDAD	70	NM DISEÑOS	NACIONAL	355.000	24.850.000
4	56111707-001	Estantería metálica de 2,40 m de alto x 0,61 m de largo de frente x 0,39 de fondo	Unidad	UNIDAD	70	NM DISEÑOS	NACIONAL	339.000	23.730.000.
5	56111707-001	Estantería metálica con ruedas giratorias	Unidad	UNIDAD	1	NM DISEÑOS	NACIONAL	2.300.000	2.300.000
6	56111707-001	Estantería metálica para carpetas colgantes	Unidad	UNIDAD	68	NM DISEÑOS	NACIONAL	780.000	53.040.000
								Precio Total	**114.092.000**

Lic. Cirilo R. Ruiz Sánchez
UOC
SENAVITAT

LIC. NÉSTOR SANTIAGO ZARACHO
Director Interino
UOC - SENAVITAT

Adjudicar a la firma NM DISEÑOS de Nélida Aidee Mendoza Ruffinelli. por Gs. 114.092.000.- (Guaraníes Ciento Catorce Millones Noventa y Dos Mil)

Finalmente manifestamos que los trabajos de evaluación lo hemos realizado conforme a los criterios establecidos en la Ley N° 2051/03 de "Contrataciones Públicas", sus reglamentaciones, Resolución DNCP N° 458 del 14 de marzo de 2012 y la conclusión a la que hemos llegado efectuando con absoluta responsabilidad e independencia de criterios.

En prueba de conformidad, se da por terminado el acto, firmando los Miembros como acostumbran hacerlo en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, en el lugar y fecha de su otorgamiento.

Lic. Cirilo R. Ruiz Sánchez
UOC
SENAVITAT

LIC. NÉSTOR SANTIAGO ZARACHO
Director Interino
UOC - SENAVITAT